



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DELITOS CONTRA LA VIDA, MUERTES VIOLENTAS,
DESAPARICIONES, EXTORSIÓN Y SECUESTROS
UNIDAD NACIONAL DE INVESTIGACIÓN ANTISECUESTROS Y EXTORSIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

Tema: ACTA DE COMPROMISO DE LOS APORTES CIUDADANOS SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA UNASE DEL PERÍODO 2021		Lugar: Instalaciones UNASE
Hora inicio: 11:00		Fecha: 12-04-2022
Hora inicio: 11:00		Hora Final: 11:25
Antecedentes:	<ul style="list-style-type: none">• Memorando No. Nro. PN-DINASED-UN-UNASE-QX-2022-0186-M de fecha 02 de febrero de 2022, firmado electrónicamente por el señor Tcnl. Wilson Fernando Zapata Ortiz JEFE DE LA UNIDAD ANTISECUESTRO Y EXTORSIÓN, a través del cual, remite el Circular N° PN-DIRPLAN-QX-2022-0031-C, de fecha 02 de febrero de 2022, suscrito por el señor DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA, a fin de que enterado de su contenido, avoque conocimiento y se sirva usted señor servidor policial remitir la información solicitada según documento adjunto en los tiempos establecidos.• Memorando Nro. PN-CG-QX-2022-00259-M de fecha 18 de enero de 2022 firmado electrónicamente por mi GraI. Tannya Gioconda Varela Coronel, COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, a través del cual, autoriza el inicio de la Rendición de Cuentas del periodo 2021 y su planificación a nivel nacional.• RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLS-SG-069-2021-476, suscrita por la Ing. Sofia Almeida Fuentes, Presidenta del CPCCS, a través del cual, emite la normativa sobre la Planificación de la Rendición de Cuentas del periodo 2021, para todas las instituciones y organismos del Estado.	
Objetivo: Establecer los compromisos institucionales sobre los aportes ciudadanos de la Rendición de Cuentas de la UNASE del período 2021.		
Desarrollo:		
<p>Con la finalidad de dar cumplimiento a la FASE II (Deliberación a la Ciudadanía), según lo constante en la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo del 2021, suscrita por la señora Ing. Sofia Almeida Fuentes, Mgs.</p> <p>Por lo que, se detalla las siguientes directrices para cumplir con lo establecido en el INSTRUCTIVO PARA IMPLEMENTAR LA FASE DE DELIBERACIÓN CIUDADANA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL, las mismas que fueron acogidas por la UNASE para realizar la difusión y transmisión de la deliberación de la Rendición de Cuentas del período 2021:</p>		



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DELITOS CONTRA LA VIDA, MUERTES VIOLENTAS,
DESAPARICIONES, EXTORSIÓN Y SECUESTROS
UNIDAD NACIONAL DE INVESTIGACIÓN ANTISEQUESTROS Y EXTORSIÓN

- Se realizó la difusión a la ciudadanía su Informe de Rendición de Cuentas Preliminar y el Formulario en Excel en la página [https:// https://www.policia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/](https://www.policia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/) en el enlace de la Unidad Antisequestro y Extorsión UNASE.
 - Se realizó la convocatoria pública y abierta a la deliberación a través de la invitación y oficios a la ciudadanía.
 - El proceso de deliberación a la ciudadanía por parte de la UNASE se llevó a cabo mediante el canal oficial de la Policía Nacional en YOUTUBE, que se encuentra en el link: <https://www.youtube.com/c/PoliciaNacionalDelEcuador>, el día 22 de marzo del 2022 a las 14:00.
 - Durante la deliberación en directo se contestó a los aportes ciudadanos, de manera motivada.
 - Una vez que se realizó la deliberación de la Rendición de cuentas de la UNASE, se difundió a través de oficios el video de la transmisión durante el período de dos semanas (14 días) desde el 23 de marzo del 2022, que se encuentra en el link: <https://www.youtube.com/watch?v=etq0VErRjh4&t=58s>
 - Finalizado este periodo, la UNASE ha recopilado los aportes ciudadanos de la página institucional de YOUTUBE, así como del canal virtual incorporado para este proceso, el correo unase.asesoriajuridica@gmail.com
- En el canal virtual habilitado, el correo: unase.asesoriajuridica@gmail.com:
1. **Usuario:** Fabricio Sebastián Alarcón García, menciona: *“Señores de la UNASE, mi nombre es Fabricio Sebastián Alarcón García, vivo en la ciudad de Guayaquil, fui víctima de extorsión, y acudí a la UPC del sector, me indicaron que el delito que estaba siendo víctima era una estafa, sin darme más información sobre que realizar, y tuve miedo por las amenazas, afortunadamente pararon de escribirme y ya no han vuelto a pedirme dinero ni amenazarme. pro tuve bastante miedo. Por lo que considero que deberían capacitar al personal policial que está en las calles en los UPCS, para que puedan guiar de mejor manera a la ciudadanía, esa es mi sugerencia”*

POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DELITOS CONTRA LA VIDA, MUERTES VIOLENTAS,
DESAPARICIONES, EXTORSIÓN Y SECUESTROS
UNIDAD NACIONAL DE INVESTIGACIÓN ANTISEQUESTROS Y EXTORSIÓN

Fabrizio Sebastián Alarcón García <fabri1980fsag@gmail.com>

para mí ▾

Señores de la UNASE, mi nombre es Fabrizio Sebastián Alarcón García, vivo en la ciudad de Guayaquil, fui víctima de extorsión, y acudí a la UPC del sector, me indicaron que el delito que estaba siendo víctima era una estafa, sin darme más información sobre que realizar, y tuve miedo por las amenazas, afortunadamente pararon de escribirme y ya no han vuelto a pedirme dinero ni amenazarme. pro tuve bastante miedo. Por lo que considero que deberían capacitar al personal policial que esta en las callees en los UPCS, para que puedan guiar de mejor manera a la ciudadanía, esa es mi sugerencia.

- 2. Usuario:** Gabriela Muñoz Echeverría, menciona: “Primero agradecerles y felicitarles por todo su trabajo, son un referente para la Policía Nacional, tuve la oportunidad de ser capacitada en mi empresa por servidores policiales de la UNASE, por lo que sugiero que continúen con las capacitaciones a bancos sobre los delitos de secuestro y extorsión, esto nos ayudó a conocer las medidas de seguridad que debemos tomar en cuenta como institución bancaria, por lo que estoy segura que debe ser replicado a nivel nacional”

Gabriela Muñoz Echeerria <amchverria@gmail.com>

para mí ▾

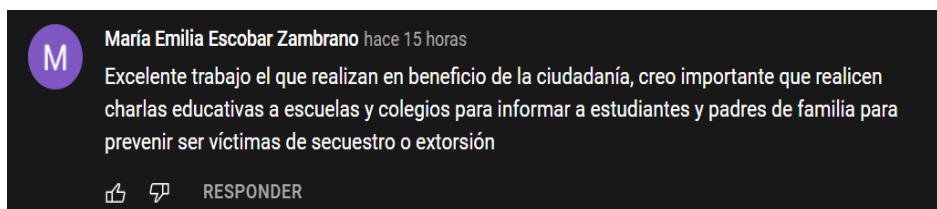
Estimados señores UNASE,

Primero agradecerles y felicitarles por todo su trabajo, son un referente para la Policía Nacional, tuve la oportunidad de ser capacitada en mi empresa por servidores policiales de la UNASE, por lo que sugiero que continúen con las capacitaciones a bancos sobre los delitos de secuestro y extorsión, esto nos ayudó a conocer las medidas de seguridad que debemos tomar en cuenta como institución bancaria, por lo que estoy segura que debe ser replicado a nivel nacional.

Ing. Gabriela Muñoz Echeverría

- En la página institucional de YOUTUBE:

- 1. Usuario:** María Emilia Escobar Zambrano, menciona: “Excelente trabajo el que realizan en beneficio de la ciudadanía, creo importante que realicen charlas educativas a escuelas y colegios para informar a estudiantes y padres de familia para prevenir ser víctimas de secuestro o extorsión”

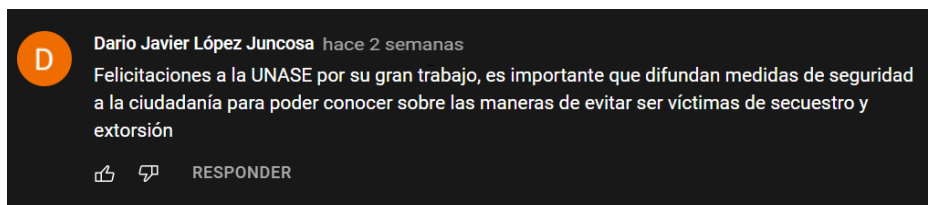


Tomado de URL: <https://www.youtube.com/watch?v=etq0VErRjh4> el día 12 de abril del 2022.

- 2. Usuario:** Darío Javier López Juncosa, menciona: Felicitaciones a la UNASE por su gran trabajo, es importante que difundan medidas de seguridad a la ciudadanía para poder conocer sobre las maneras de evitar ser víctimas de secuestro y extorsión



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DELITOS CONTRA LA VIDA, MUERTES VIOLENTAS, DESAPARICIONES, EXTORSIÓN Y SECUESTROS
UNIDAD NACIONAL DE INVESTIGACIÓN ANTISEQUESTROS Y EXTORSIÓN



Tomado de URL: <https://www.youtube.com/watch?v=etq0VERRjh4>, el día 12 de abril del 2022.

COMPROMISOS:

En consecución de la misión institucional y en relación al Proceso de Rendición de Cuentas del período 2021, la UNASE se compromete con lo siguiente:

RESPONSABLE	COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE LA UNASE Y DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE LA UNASE	Realización de charlas educativas y/o capacitaciones a la ciudadanía sobre la prevención ante los delitos de secuestro y extorsión.	31/12/2022
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE LA UNASE Y DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE LA UNASE	Socialización de medidas de seguridad a la ciudadanía en torno al delito de secuestro y extorsión a través de medios digitales o de manera personal.	31/12/2022
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE LA UNASE Y DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE LA UNASE	Coordinación para capacitación a personal policial del subsistema preventivo con la finalidad de mejorar el conocimiento sobre las actuaciones de secuestro y extorsión	31/12/2022



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DELITOS CONTRA LA VIDA, MUERTES VIOLENTAS,
DESAPARICIONES, EXTORSIÓN Y SECUESTROS
UNIDAD NACIONAL DE INVESTIGACIÓN ANTISECUESTROS Y EXTORSIÓN

Participantes:		
Grado y Nombre	Cargo	Firma
Abg. Wilson Fernando Zapata Ortiz TENIENTE CORONEL DE POLICÍA	JEFE DE LA UNASE JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA EOD (MÁXIMA AUTORIDAD DE LA UNIDAD)	
Abg. Héctor Javier Franco Peñañiel MAYOR DE POLICÍA	ESPECIALISTA EN COORDINACIÓN OPERACIONAL DE LA UNASE DELEGADO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA UNASE	
Abg. Andrés Paúl Granizo Toscano SUBTENIENTE DE POLICÍA	ASESOR JURÍDICO UNASE RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA UNASE	